

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 7 minutos, y se pone á las 4 horas y 36 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La consagracion de san Ambrosio, obispo y doctor de la Iglesia, en Milan.

Los santos mártires Policarpio y Teodoro, en Antioquia.

San Siervo, mártir, en Tuburbo en Africa; el cual en la persecucion de los vándalos, por orden del rey Hunerico, arriano, fué azotado por largo tiempo con varillas, levantado en alto repetidas veces con una polea, dejándole despues caer á plomo sobre agudos pedernales, y tambien frotado con piedras muy afiladas, y así alcanzó la palma del martirio.

San Urbano, obispo y confesor, en Teano en la Campania.

Santa Fara, virgen, en una aldea de Meaux.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En San Jaime continuarán las Cuarenta Horas; á las seis y media habrá comunión general para los asociados al Apostolado, en seguida se expondrá S. D. M.; á las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer la reserva.

En San Francisco empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al misterio de la Inmaculada Concepcion; siendo la exposicion á las seis, rezándose en seguida las adoraciones al Santísimo; á las diez la misa mayor. Por la tarde, á las cinco y media, se cantará la corona de la Virgen, y despues habrá un rato de oracion mental, la estacion y la reserva.

En San Sardina empezarán Cuarenta Horas en honor de la Purísima Concepcion.

En la Catedral, al anochecer, se cantarán completas con música en preparacion á la festividad de la Purísima.

En San Nicolas y San Cayetano, al anochecer, se cantarán solemnes completas por la Comunidad en preparacion á la misma festividad.

La comunión general en honra del Sagrado Corazon de Jesus se celebrará en las iglesias de costumbre y á las horas ya indicadas.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

INTENCION GENERAL DE ESTE MES

Los catequistas voluntarios.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por cuantos ejercitan la gran obra de misericordia de enseñar el *Catecismo*, á fin de que logren sólido y permanente fruto.

PROPÓSITO.

Procurar de veras que sepan el *Catecismo*, primero los de casa y despues aun los extraños, con quienes tengamos influencia.

SECCION NACIONAL.

APRESTOS PARA LAS BATALLAS DE DIOS.

Ahora que los católicos españoles nos preparamos á celebrar el XIII centenario de nuestra más preciada gloria patria, la Unidad católica, cuantos tienen á mucha honra el pertenecer al Apostolado en España ó sus posesiones de Ultramar, leerán sin duda con singular alegría, la oportunitísima comunicacion que de la Direccion general nos envían y que dice así, traducida á la letra:

A todos los Directores Superiores y Diocesanos del apostolado de la oracion y Comunión Reparadora.

EL AÑO 1889,

CENTENARIO DEL REINADO SOCIAL DEL SAGRADO CORAZON.

No solamente durante el mes de Enero de 1889, segun se deja entender, sino durante todo el año del odioso centenario, debemos en todos los paises del mundo protestar eficazmente contra la pretendida *Declaracion de los derechos del hombre*, esforzándonos por restablecer prácticamente los derechos de Dios. Y en verdad que todos los pueblos están igualmente interesados en esta manifestacion católica, porque ni uno solo hay que no haya tenido mucho que sufrir y que no se resentia profundamente del contagio revolucionario. La monstruosa secta en que ha encarnado la Revolucion, ¿no espere casi por todas partes sus estragos, como lo prueba Su Santidad Leon XIII en la Enciclica *Humanum genus*?

Mas si queremos que esta restauracion católica sea verdaderamente lo que debe ser, preciso es emprenderla en el nombre del Sagrado Corazon de Jesus. Porque no solamente se ha dignado en estos últimos tiempos revelarse á sí mismo como supremo remedio á nuestras desgracias, sino que por una coincidencia del todo providencial, el año 1889 es precisamente y en todo rigor, el centenario de la soberanía social que ha reivindicado para sí tan enérgica y justamente este divino Corazon.

Recordemos unas significativas palabras tomadas de la breve reseña del último Congreso Eucarístico de Paris.

«En su notable discurso, el R. P. Sanna, enviado al congreso por su Eminencia el Cardenal Alimonda, ha distinguido dos periodos en la mision confiada á la B. Margarita María. El primero comienza en 1672 y tiene por fin el *culto individual* del Sagrado Corazon, propuesto á todo cristiano, como remedio de todas sus enfermedades personales: el segundo periodo da principio en 1689, y tiene por objeto el culto social del Sagrado Corazon, propuesto al rey de Francia como remedio á los males de la nacion.»

«Esta segunda mision tuvo lugar el 17 de Junio de 1689; mas ¡ay! la carta escrita ese mismo día, no obtuvo el resultado apetecido, y el 17 de Junio de 1789 (es decir, día por día, un siglo despues) uno de los tres brazos que formaban los Estados generales, el estado llano, rebelándose, se constituyó en Asamblea nacional. La era de las revoluciones comenzaba.»

Cierto que para cerrar finalmente esta era funesta, lo mejor sería que en esta misma fecha, en 1889, todos los Estados reconociesen solemnemente los derechos de Dios, consagrándose oficialmente al Corazon de Jesus, como lo hizo ya; en tiempo de García Moreno, la noble República del Ecuador. Pero lo que no podemos todavía esperar de los Estados, lo podemos promover eficazmente en todas las familias cristianas que componen los Estados.

El reinado social del Sagrado Corazon, ¿no debe por ventura comenzar por la familia que es la *sociedad fundamental* sobre la cual estriban necesariamente todas las demas sociedades humanas?

¿Y no se podrá con seguridad predecir que el reino social del divino Corazon se acerca, ó más bien que está ya en sus principios, cuando la gran mayoría de las familias católicas se hayan consagrado de veras al Corazon de Jesus?

He aquí, pues, lo que proponemos á nuestros celosos Directores centrales:

1.º Que en la memorable fecha del 17 de Junio de 1889, ó al menos el día de ese mes más próximo á la tal fecha, todas las familias cristianas con las que están relacionados nuestros socios, se consagren solemnemente al divino Corazon de Jesus, si se puede en la Iglesia parroquial, ó por lo menos en el hogar doméstico.

2.º Proyectamos imprimir con este motivo, hojas semejantes á las que sirvieron á nuestros asociados para las ofrendas espirituales presentadas á Su Santidad Leon XIII en su Jubileo Sacerdotal.

3.º Los libros de oro que contengan los nombres de las familias que se consagren así, se deposi-

tarán, por lo que respecta á las familias francesas, en el santuario nacional de Montmartre, y los pertenecientes á familias de otros paises en Parais-le-Monial, en el mismo sitio donde Jesus nuestro Salvador se dignó revelarnos su Corazon adorable y reclamar su soberanía social.

Mucho agradeceremos á nuestros respetables compañeros que tengan por bien indicarnos los medios é industrias que les parezcan más oportunos para disponer bien las familias á esta consagracion universal y obtener así el fin que se desea.

CORREO DE AYER.

DISCURSO DEL SR. SAGASTA.

Empezó el Sr. Sagasta saludando á los senadores de la mayoría, manifestando que el Gobierno esperaba con su apoyo que esta legislatura sería tan fructífera como las anteriores y de resultados más tangibles aprobando los proyectos que quedaron pendientes, entre ellos el de ferro-carriles secundarios ó económicos, tan necesarios á la industria, y adelantando los que no quedaran aprobados de los nuevos que se presentarán en ésta para terminarse en la quinta y última, con lo que el partido liberal, al acabar por muerte natural su vida legal, habrá cumplido sus compromisos y dejaría establecido un nuevo estado de derecho.

Dijo que el gobierno, durante el interregno, se ha ocupado de las cuestiones económicas con la atencion que requieren, y la instruccion como medio de mejorar el cultivo y la baratura de los transportes para mejorar la agricultura le preocupan grandemente despues de haber dictado los diferentes departamentos ministeriales varias medidas, sobre todo el de Fomento, para el alivio de la crisis agrícola, como las relativas á la introduccion de ganados, la creacion de la estadística agrícola y de los laboratorios químicos, la rebaja de la contribucion y otras muchas que han contribuido á ese alivio, aunque no lo hayan dado por completo, porque no se puede curar en un día el mal de muchos años, mal que es general y que no se siente en España tan gravemente como fuera de ella. Para poner fin á esa crisis, el Gobierno espera el apoyo de los senadores de la mayoría.

MADRID 3 DE DICIEMBRE.

La nota diplomática enviada por el Cardenal Rampolla á todos los Nuncios apostólicos, á consecuencia de la visita del Emperador Guillermo á Roma, es en sustancia del tenor siguiente:

«Refutando todo lo que se ha dicho por la prensa oficiosa italiana acerca de la actitud poco simpática del Emperador para con el Soberano Pontífice, el Cardenal Rampolla afirma que la cuestion romana ha quedado tal como estaba antes de la visita, y que Leon XIII reivindica siempre, con la más grande energía, los derechos imprescriptibles de la Santa Sede.

Su Emma, protesta contra lo que se ha dicho respecto á las palabras del Rey Humberto dirigidas al Emperador en el brindis que pronunció el primero cuando se celebró la comida de gala en el Quirinal.

Su Emma, protesta igualmente contra la medida tomada por el Gobierno italiano, contraria á todos los acuerdos, de ocupar militarmente la parte de la Ciudad Eterna que la ley de garantías había reconocido como perteneciente á la santa Sede.

El Secretario de Estado protesta asimismo contra el nuevo Código penal italiano, que prohíbe á los Sacerdotes leer en las iglesias las Encíclicas pontificias en las que se reivindique el poder temporal.

En la última parte de la Nota dice el Cardenal que el Papa, confiando en la justicia Divina, defenderá, hasta el martirio si es preciso, los derechos de la Santa Sede.

Apesar de cuanto ha dicho en contrario la prensa oficiosa de Italia, Alemania es la única que ha contestado negativamente á la comunicacion de esta Nota; las demas potencias han acusado simplemente recibo de ella; sin pronunciarse en ningun sentido, como hubiera deseado el Gobierno italiano.»

— El señor Obispo de Madrid-Alcalá está ultimando los programas de los puntos en que ha de ocuparse cada una de las secciones del Congreso católico para constituir en seguida la Junta central, y con aprobacion de la misma publicarlos, á fin de que vayan haciendo trabajos sobre los mismos aquellas personas que deseen tomar parte activa en dicha Asamblea.

— Se ha reunido en Paris el consejo de patronato de la Sociedad anti-esclavista fundado por el eminentísimo Cardenal Lavignerie, tomando acuerdos importantes para desarrollar y extender tan caritativa obra por toda la nacion vecina.

La reunion anti-esclavista que se ha celebrado en Friburgo (Alemania), el día 9 del corriente, ha sido brillantísima. Se verificó en la gran aula municipal que sirvió hace poco para el Congreso Católico, asistiendo muchos miles de personas, entre las cuales figuraban el Arzobispo y gran número de Sacerdotes y las autoridades civiles, militares y judiciales.

— Telegrafan á un periódico de Madrid desde Cádiz diciendo que un individuo, conocido por su fervor en favor del espiritismo, ha propinado ayer á su esposa enferma una mixtura compuesta de caña, vejeto y belladona.

Agravada la enfermedad y puesto el hecho en conocimiento del juzgado, ha dicho el esposo que los espíritus le habían ordenado suministrara aquella medicina para salvar á su mujer.

La enferma ha sido conducida al hospital en estado gravísimo, y el espiritista será conducido á un manicomio.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Lisboa 2.—Un despacho de Zanzibar, recibido por el gobierno portugues, anuncia que hoy ha comenzado el bloqueo de la costa por buques de guerra alemanes é ingleses, con el asentimiento del sultan de Zanzibar. El bloqueo se limita al espacio comprendido entre Lamu, al Norte, y Revouma, al Sur, no permitiéndose en manera alguna el paso de ningun buque mercante con material de guerra.

Paris 2.—La izquierda republicana del Senado ha mandado una corona á la tumba de Baudin, pero no ha tomado parte en la gran manifestacion popular, para no asociarse á las demostraciones radicales y autonomistas.

A la una y cuarto de la tarde salió del Hotel de Ville la comitiva municipal, que invirtió una hora en desfilar por el boulevard Sebastopol. A las tres llegaba delante de la estacion del Norte, donde la presencia del grupo de diputados y consejeros municipales fué acogida con numerosos vivas á la república, mezclados con silbidos.

Cerca de la calle de Rivoli fué detenido uno de los que silbaban.

En el boulevard Magenta la muchedumbre es considerable, aunque compuesta principalmente de curiosos que han acudido á ver la comitiva.

Ningun incidente grave.

La manifestacion es mucho menos considerable de lo que se preveía, pudiendo calcularse en algunas 10.000 personas, una mitad por lo menos llegadas en comision de las provincias. La muchedumbre que presenciaba el paso, mostraba más alegría y curiosidad que entusiasmo, y aunque hubo diferentes gritos, siguió todo sin accidente alguno desagradable.

A las tres de la tarde llegó la comitiva delante del monumento de Baudin, pronunciando allí un discurso M. Darlot, presidente del Consejo municipal.

Al volver del cementerio una delegacion de estudiantes y atravesar el barrio latino gritando «¡Escupir á Boulanger!» y «¡Abajo Boulanger!» encontró en el puente de Saint-Peres á un ómnibus, cuyos viajeros de la imperial contestaron con vivas á Boulanger. Los estudiantes acometieron al ómnibus, cuyos caballos se encabritaron, y retrocediendo el coche, derribó las puertas de una tienda de la calle Voltaire. Siguiendo por el muellé los estudiantes, encontraron otro ómnibus cerca del Puente Nuevo y le atacaron como al primero; pero á la vez fueron acometidos por un grupo de boulangéristas, promoviéndose una lucha bastante viva, á la que la policia puso término, consiguiendo separar á los combatientes.

Roma 2.—Segun noticias de Massauah y de Asab, los damakils se han insurreccionado contra los abisinios.

El jefe de Zeboul, que quería establecer un impuesto sobre la exportacion de la sal, fué muerto en un encuentro con los damakils.

Paris 3.—El acontecimiento del día es el discurso pronunciado en Nevers por el general Boulanger, acerca del cual publican los periódicos de esta mañana largo extractos telegráficos.

Dijo que la situacion actual tiene mucha analogía con la del 2 de Diciembre de 1851; que como aquella, el espectáculo es vergonzoso; pero añadió: «No hay ningun hombre tan insensato que quiera restablecer el régimen autoritario.

Debemos volver, no á la fecha de 1881, sino á la de 1789.

Las mismas necesidades que entonces tenemos en el interior. Como en aquella época, nos vemos tambien obligados á organizar la defensa nacional.

En la revision estriba el medio de establecer la república, cuya constitucion será contrato social, no impuesto por el conjunto de los ministerios, sino elaborado y aceptado por el pais y entonces existirá la verdadera república nacional.»

Terminó asegurando que dentro de algunos meses esta república será proclamada por ocho millones de votos.

El general fué objeto de entusiastas demostraciones despues de pronunciar este discurso, al cual la prensa boulangérista atribuye excepcional importancia.

EL ANCORÁ

PALMA 6 DE DICIEMBRE DE 1888.

PARA EL PALMESANO.

Este periódico, que no tuvo anteayer una palabra para contestar á nuestro artículo del lunes, nos dió ayer, contra lo que le digimos el martes, unos ecos en que manda á paseo aquella resignacion con que se presentaba el sábado tan encogido de hombros y permitiendo que se le moliesen los huesos sin exhalar la más leve queja.

No habiendo en el asunto de la vil pena de muerte fulminado, él sabrá por qué, los argumentos que, segun aseguró, le ofrecían á manos llenas la historia, la ciencia y los sentimientos humanitarios y religiosos, fulmina aluviones de palabras y palabrotas sobre un asunto enclavado en un terreno en el cual comprende *El Palmesano* que no ha de penetrar EL ANCORÁ.

Así es más fácil el papel de campeón.

Supone el colega que la promesa solemne que hicimos de guardar silencio absoluto se refería á este asunto.

Vuelva V. á leer nuestro suelto del martes, y verá que no se refiere á esto, sino á lo otro, á lo que iba incluido en aquella pregunta que V. nos hizo el día 3. ¿Sabría decirnos EL ANCORÁ, etc.

Conste así, para que no salga V. con que hemos faltado á nuestra palabra.

Nos ratificamos en que V. personaliza la cuestion desde el momento en que se ocupa en las personas de los redactores de EL ANCORÁ, aunque afirma que no se refiere á ninguno en particular.

¡Qué cisco nos armaba V. si EL ANCORÁ se hubiera permitido hablar de los abogados, ó médicos, ó maestros de escuela que puedan redactar *El Palmesano*, aunque no se hubiera referido á ninguno en particular! ¡Qué rayos no hubiera fulminado V. contra las provocaciones personales de EL ANCORÁ!

Pero, como es V. el provocador, y unos pobres clérigos, segun V. afirma, los provocados, la cosa cambia de aspecto.

Asegura V. que salimos anteayer trinando por que sus últimos ecos nos habían sabido á cuerno quemado.

Se equivoca V.: las cosas que nos ha dicho V., ó las hemos tomado á broma, ó hemos declarado sencillamente que no pensábamos contestar.

Quien sale trinando ayer es V., y hasta tal punto le ha sabido á cuerno quemado lo que anteayer le digimos, que nos espeta una provocacion encubierta que á fuer de personas formales debemos despreciar.

Héla aquí sin embargo para edificacion de los que le hacen todavía caso al proclamarse adalid de una religion toda de paz, de amor y de humildad.

«¿No son clérigos los que en tales términos se ocupan de nosotros? ¿NO TIENE V. MÁS QUE CONTESTAR?»

A la lid, milicianos valientes.

Uno, dos, tres.

Muestra de los argumentos (!!!) que, por falta de otros mejores, fulmina *El Palmesano* de ayer contra los redactores de EL ANCORÁ.

Encogiéndose de hombros, con ademán más resignado que Job, y chorreando mansedumbre por todos sus poros, nos pone de rencorosos, soberbios, rayanos en la insolencia, si no la insolencia misma, acoceadores, chavacanos, indecorosos, y, como bomba final, nos compara á granujas calle-

jeros; y se queda él tan enjabonado, civil, urbano y unicolorado, que no hay por dónde cogerle.

Una palabrita más.

Mientras V. no aduzca más que argumentos de este jaez, nos contentaremos con ofrecer en nuestras columnas el simple inventario de ellos, para soñar y admiracion de las gentes.

Entendidos.

Hemos recibido el prospecto con que se dirige á los católicos españoles una nueva empresa tipográfica que se propone, en su biblioteca clásica del catolicismo, publicar *Los Santos Padres de la Iglesia y escritores eclesiásticos, griegos y latinos*, traduccion literal al castellano de todas sus inmortales obras, calcada sobre las mejores ediciones admitidas por la Iglesia, y publicada con la censura y aprobacion de la autoridad eclesiástica por una sociedad de teólogos y humanistas bajo la direccion de D. Antonio Agustin y García, Teólogo, Licenciado en Derecho civil y canónico, y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Las condiciones de la publicacion son las siguientes:

Esta Biblioteca se publicará por cuadernos de veinticuatro páginas, en papel y tipos iguales á los del prospecto. El precio de cada cuaderno será el de veinticinco céntimos de peseta (un real). Se repartirá semanalmente un cuaderno, pero podrán servirse hasta dos cuadernos semanales á los señores suscritores que lo deseen.

Tambien podrá hacerse la suscripcion por tomos.

Estos tomos constarán de quinientas páginas aproximadamente, sin que su precio pueda exceder de cinco pesetas.

En Mallorca se recogen suscripciones en la *Librería de Propaganda Católica*. Call.-1.

Grande es la empresa que se proponen estos editores, y grande la gloria que con su realizacion cabría á España. Los deseos de todo católico no pueden menos de ser que multipliquen los buenos libros cuando se multiplican en proporcion asombrosa los libros malos. Luz, mucha luz, eso quiere la Iglesia, que no teme á la verdad, pues es la Verdad misma. El día en que se cono ieran las obras de los Santos Padres, y anduviesen en manos de todos, aquel sería un día grande para el catolicismo. Entónces sería una verdad la ilustracion, el progreso y las luces, de que tanto se envanece nuestro siglo.

Por esto no podemos menos de recomendar la biblioteca clásica del catolicismo y hacer fervientes votos al cielo para que el éxito corone los esfuerzos y sacrificios de los editores, para quienes pedimos á Dios luz, acierto y apoyo por parte de los católicos españoles.

Hemos merecido el obsequio de una coleccion de libritos de fumar con la marca del fabricante J. Vidal, que agradecemos á nuestro amigo don Angel Planells, premiado en las exposiciones de Paris y Zaragoza.

No es sólo la clase de papel, de hilo puro, sin mezcla de ninguna sustancia nociva para la salud, lo que nos hace recomendar á los fumadores dicha clase de libritos, sino un fin elevado desde el punto de vista religioso, fundado en los principios que desde nuestra aparicion en el estadio de la prensa venimos defendiendo.

El malhadado prurito de que se hallan poseidos muchos fabricantes de libritos de fumar y cajas de fósforos en adornarlas con grabados obscenos y escandalosos, como una especie de reclamo, nos ha obligado muchas veces á levantar la voz contra semejante escándalo, por ser una ignominia para una nacion que se precia de ostentar el glorioso timbre de Católica.

Los libritos de J. Vidal han venido á poner un dique á esta corriente de asquerosa obscenidad, colocando en sus libritos cubiertas con grabados que representan pasajes bíblicos, como el nacimiento de Jesus, salvador de la humanidad, etc. Por lo tanto, el espíritu de propaganda contra el mal nos impone el sagrado deber de recomendarlos á los fumadores que tienen en alta estima profesar la religion católica.

Guerra, pues, á esos grabados obscenos que hacen salir los colores al rostro de la reputada doncella, y corrompen la inocencia de la juventud. Para acabar con ese tráfico escandaloso, existe un medio que fácilmente podría ponerse en práctica, y es, resistirse á comprar toda clase de objetos que traigan tan repudiadas marcas.

Esto aconsejamos á todos los católicos, y haremos cuanto nos sea posible para lograrlo. En el interim, recomendamos á los fumadores los mencionados libritos, que se expenden en la tienda del Sr. Planells, calle del Sindicato, 59.

GACETILLA LOCAL.

La inmensa multitud de fieles que asiste al novenario de la Purísima Concepcion ora por la madrugada, ora por la mañana, ora por la noche, que se celebra con solemnidad en casi todas las iglesias, viene á demostrar de un modo público y elocuente los sentimientos religiosos de los Palmesanos y la innata devocion que profesan á la Patrona de España.

Parece que en la noche del día de dicha festividad los habitantes de esta capital iluminarán las fachadas de sus casas siguiendo la costumbre establecida en años anteriores y con motivo de celebrarse el treinta y cuatro aniversario en que el gran Pontífice Pio IX proclamó, en el Concilio Ecu­ménico, dogma de fe el sublime, maravilloso y augusto misterio de la Inmaculada Concepcion de María.

El Sr. Noherlesoom anuncia una violenta borrasca que, procedente del Atlántico y con la direccion NO.—SO., abordará á Europa el 9 del actual.

La zona central de este importante cambio atmosférico pasará cerca de las costas de España. Por esta circunstancia, y por la no menos notable de coincidir la llegada de dicha borrasca oceánica con la invasion de una extraordinaria corriente boreal, que penetrará en nuestro Continente por la Laponia y el mar Blanco, y se extenderá, á traves de la Europa central hasta el Mediterráneo, es probable que se produzca un considerable descenso en la temperatura y un fuerte temporal de lluvias y de nieves.

El encuentro ó choque de estas corrientes oceánicas y boreales se efectuará con mayor intensidad entre los días 10 al 12.

Que de este encuentro resulte el predominio de la nieve sobre la lluvia, no puede asegurarse, sino sólo hacer constar que de esta manera se producen las grandes nevadas y no por las corrientes boreales aisladas, como afirmó M. Flammarion con motivo de la extraordinaria nevada del 19 de Febrero de este año.

El Excmo. Sr. Capitan general de estas islas ha determinado que se abonen á los herederos de don José Cáceres y Aguirre, cinco mil sesenta y una pe-

setas, sesenta y dos céntimos, importe de la expropiacion del terreno para el emplazamiento de una batería en *La Bonanova*.

Tomamos de un colega las siguientes noticias sobre intencionas de robos que se han efectuado, de las cuales el público se ocupa formando mil comentarios:

Anteayer por la noche cerca del *Vivero*, en el camino del Pont d' Inca, varios sujetos asaltaron á un transeunte robándole el reloj de plata sin cadena y quince pesetas en metálico que llevaba consigo.

En la madrugada de ayer fué violentada la puerta de la tienda de pañería de D. Buenaventura Fuster situada en la plaza de Coll, apareciendo materialmente cortada la barra de hierro que la sujeta por la parte exterior. Los dependientes de la casa, que duermen en el mismo local, se apercibieron del ruido, con lo cual los ladrones desaparecieron sin más consecuencias.

Otro caso por el estilo sucedió en una casa de la calle de San Lorenzo.

El dueño, que todavía no se había puesto en cama, oyó como intentaban forzar la puerta de la calle y salió al balcon, desde donde pudo ver un bulto que se alejaba rápidamente.

Tambien se nos dice que en el Sitjar se intentó anteanoche penetrar en una casa, y que en otra de la calle de San Felio han desaparecido algunos cuadros.

A última hora se nos dice que ha sido capturado por sospechas un individuo forastero en las inmediaciones del *Vivero*.

En las inmediaciones de la puerta de Atarazanas, en medio del camino de Ronda, fueron atropelladas y derribadas al suelo por un carruaje de alquiler, dos niñas de unos diez años, y una de ellas llevaba en brazos á otra de pocos meses.

Afortunadamente no sufrieron más que leves contusiones en la caída.

Los dueños de la casa de la calle de Mesquida en que se efectuó el robo que ha llenado de consternacion á los habitantes de esta ciudad, llegaron ayer á las diez de la mañana.

Segun ellos han manifestado, los efectos que les han sido robados son: Un vestido de señora con blondas—siete sortijas de oro con diamantes—cuatro pendientes de oro con id.—un reloj con cadena

y medallon de oro—otro con las iniciales I. M.—un pañuelo blanco de Manila—una caja de carton llena de pañuelos de seda—cuatro cubiertos de plata con las iniciales J. M.—cuatro cuchillos grandes id. id.—cuatro id. pequeños—cuatro cucharitas de tomar café id.—un cucharon id.—una aguja de pecho de oro y diamantes—otra aguja de la misma clase—doce botones de oro que pertenecían á la criada—un palmo de cordoncillo de oro id.

El *Boletin oficial* del mártes publicó la relacion de bajas y altas ocurridas durante el presente año en el Censo electoral para Diputados á Córtes y para Diputados provinciales en este distrito, que el Ayuntamiento de esta ciudad ha dirigido al Sr. Gobernador.

En la Exposicion Universal de Barcelona han obtenido medalla de plata los expositores de Palma, siguientes:

La Escuela Normal por un objeto y trabajos relativos á enseñanza.

El ingeniero D. Eusebio Estada por su libro titulado *La Ciudad de Palma*.

El Instituto de 2.^a enseñanza por tres tomos impresos de memorias de secretaria y cuadros estadísticos.

El Sr. D. J. L. Pons por su *Introduccion al estudio de los clásicos*.

Ayer fué presentado ante la Alcaldía un muchacho que desde el andamio de una casa que se construye en el arrabal de Santa Catalina, tiró una pedrada á otro que por allí pasaba, causándole una herida en la frente.

Ayer fondearon en nuestro puerto el pailebot *Dos Hermanos*, patron D. Ramon Heurech, procedente de Barcelona, con 2 días de navegacion, 8 marineros y efectos; y la balandra *San José*, patron D. Matias Albertí, de Barcelona, con 2 días, 4 marines y carga.

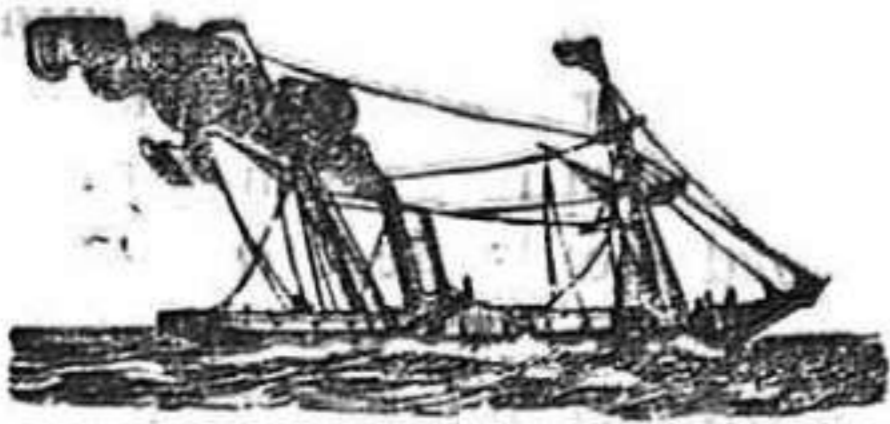
Se despacharon el laúd *San Bernardo*, patron D. Matias Albertí, para Valencia, con efectos; y el pailebot *San Bartolomé*, patron D. Gaspar Moner, para Andraitx, con lastre.

A las seis y media de la mañana ha entrado en su fondeadero, el vapor-correo *Menorca*, procedente de Mahon. Ha traído la correspondencia, 12 pasajeros y carga.

SERVICIO FIJO SEMANAL

entre

PALMA, BARCELONA Y CETTE



El acreditado vapor

CATALUÑA

saldrá del puerto de Palma, para Barcelona, los martes
 » » Cette, » » » viernes.
 » » Barcel. » Palma, » sábados.

Admite carga á flete y pasajeros á precios módicos.

Despacho en Palma: Oficinas de la Harinera Mallorquina, plaza de Cort. 6-6
 » Barcelona: D. Vicente Sanz Selma, plaza Palacio, 7.
 » Cette: Mr. Amadou Herail, Quai de l'Avenir.

Administracion de Contribuciones.

Seccion de Recaudacion.—Terminando en el día de hoy el plazo fijado para la cobranza á domicilio de las contribuciones Territorial é Industrial del 2.º trimestre correspondiente al actual año económico de 1888-89, se advierte á los contribuyentes que no hubiesen satisfecho aun sus cuotas, que pueden verificarlo sin recargo alguno auran los diez días primeros del mes de Diciembre próximo venidero, en el local de la Recaudacion sito en la Plaza de la Constitucion, núm. 54, de esta Ciudad.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» de esta provincia y demas periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 30 de Noviembre de 1888.—El Administrador, Bernardo Amer.

Algarrobos de plantel.

Los hay para vender dentro cajoncitos de madera que son de seguro arraigo y solo tienen un año, miden de 60 centímetros á 1 metro con ochenta, á precios convencionales, extramuros de esta ciudad, punto llamado «La Soledad», calle de Cabrera, última casa. Verse con el encargado que se encontrará en dicha casa, todas las horas del día.

7-8

Helados.

Siguiendo la costumbre introducida hace años en los tan acreditados y renombrados establecimientos de *Calle Juan de s' aigo*, (calle de Fiol, n.º 9) y en el de la calle de la Union, vulgo *TORRONI*, se encontrarán desde el día de la Purísima Concepcion, de los finos y sabrosos helados con estraquinos, desde la hora de comer hasta la noche, y por encargo todos los días avisando con un par de horas de anticipacion.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5, á las 11'30 n.

El Sr. Alonso Martínez ha negado que haya inspirado una carta discrepando del general Cassola.

El Sr. Sagasta ha negado las disidencias del Sr. Cassola.

Los ministeriales están satisfechos de la declaracion del Sr. Sagasta.

Madrid 5, á las 11'30 n.

El general Cassola ha calificado de acomodaticia la contestacion del señor Sagasta.

El Sr. Romero Robledo ha censurado las nebulosidades y contradicciones del Gabinete en cuanto á la ausencia del general O'Ryan.

Madrid 5, á las 11'30 n.

En el Congreso el general Cassola ha pedido que especifique el Sr. Sagasta los proyectos que patrocina; contestando que los que tiendan á realizar las reformas militares se ha convenido que son urgentes.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA.		Dinero
Crédito Balear	106'50	
Cambio Mallorquin	73'50	
Ferro-carriles de Mallorca	61'00	
Alumbrado por Gas	121'50	
Harinera Mallorquina	70'00	

MADRID.

4 p ^o interior	71'90
4 p ^o amortizable	86'75
Billetes hipotecarios de Cuba	103'40
Banco de España	418'00
Banco de Castilla	00'00
Tabacos	105'00

BARCELONA.

4 p ^o perpetuo interior	72'07
4 p ^o perpetuo exterior	73'45
4 p ^o amortizable	86'62
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	102'25
Banco Hispano-Colonial	93'00
Ferro-carriles del Norte	68'00

PARIS.

4 p ^o Español	72'25
Panamá	195'00
Francias	00'00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 6.—nueve mañana.

Barómetro	71,3 mm.
Termómetro seco	14,7 grados.
Idem húmedo	13,4 id.
Mínima	9,9 id.
Reflector	7,5 id.
Direccion del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	» mm.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.